
RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO A MARZO DE 2008

Entorno internacional

Las perspectivas para el crecimiento de la economía mundial continúan deteriorándose. La mayoría de los analistas considera que existe una alta probabilidad de que, particularmente, la economía de Estados Unidos de Norteamérica sufra una recesión; así lo sugieren el debilitamiento del mercado laboral y la pérdida de vigor del consumo y de la producción. La intensidad y la duración de la probable recesión (y su efecto sobre otras economías) dependerá del impacto, a través de los distintos canales de transmisión, de la crisis financiera en la economía real.

El Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica ha reducido de manera significativa su tasa de interés de referencia en un período muy corto y ha tomado diversas medidas para proveer la liquidez a los mercados (algunos en coordinación con otros Bancos Centrales), con el fin de mitigar el endurecimiento de las condiciones crediticias. Al mismo tiempo, se han intensificado las presiones inflacionarias en el mundo, debido a los fuertes incrementos recientes de los alimentos y de los energéticos. Este complejo panorama plantea decisiones difíciles para la mayoría de los Bancos Centrales.

Se mantiene la preocupación por las pérdidas que han tenido que reconocer diferentes instituciones financieras, así como por los precios de la vivienda que siguen cayendo, de hecho no termina por estabilizarse el mercado de la vivienda en los Estados Unidos de Norteamérica, y esa es una parte fundamental para que pueda empezar una cierta

recuperación en la economía estadounidense, y para que en efecto se trasmita hacia México.

Cabe destacar que las medidas fiscales tomadas por el Gobierno estadounidense y el descenso de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal están contribuyendo a suavizar la desaceleración económica. Sin embargo, se estima que ésta seguirá todavía por un par de trimestres más.

Entorno nacional

En México, la actividad económica se desaceleró durante el último trimestre de 2007, inducida por un crecimiento más reducido del consumo y de las exportaciones no petroleras. La información preliminar para los primeros meses de este año sugiere que la desaceleración ha continuado a un ritmo moderado. Es pertinente señalar que los riesgos a la baja para el crecimiento en nuestro país se han incrementado.

No obstante, en enero pasado, la producción industrial registró un crecimiento anual de 3.1%, destacándose un dinámico crecimiento del sector manufacturero que se elevó 3.7% a tasa anual, derivado del aumento de las actividades de vehículos automotores; carrocerías, motores, partes y accesorios para vehículos automotores; azúcar; industrias básicas de hierro y acero; imprentas y editoriales; “otros productos metálicos, excepto maquinaria”; productos a base de minerales no metálicos; jabones, detergentes y cosméticos; “otros productos alimenticios”; artículos de plástico, y equipos y aparatos electrónicos, principalmente. En contraste, disminuyó la producción de “otras industrias manufactureras”; cerveza y malta; maquinaria y aparatos eléctricos; cemento hidráulico; industrias básicas de metales no ferrosos, e hilados y tejidos de fibras blandas, entre otras. Asimismo, la generación de electricidad, gas y agua se incrementó 5% a tasa anual.

En materia de finanzas públicas, a enero de 2008, el balance público registró un superávit de 37 mil 762.5 millones de pesos, monto inferior al registrado en el mismo período del año anterior en 13 mil 761 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presentó un superávit de 58 mil 412.9 millones de pesos, menor en 21 mil 610.2 millones de pesos al de enero de 2007.

Cabe destacar que los ingresos petroleros (que comprenden los ingresos propios de Pemex, el IEPS de gasolinas y diesel, los derechos y aprovechamientos sobre hidrocarburos y el impuesto a los rendimientos petroleros) ascendieron a 69 mil 916.4 millones de pesos y resultaron superiores en 6.5% en términos reales a los del mismo período de 2007, este resultado se explicó por el mayor precio de exportación del petróleo mexicano.

Asimismo, durante el período enero-febrero de 2008, se obtuvieron ingresos de 6 mil 870 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cifra que representó un incremento de 50.03% con respecto al mismo lapso del año anterior (4 mil 579 millones de dólares).

En materia de comercio exterior, durante el primer bimestre de 2008, el valor de las exportaciones totales de mercancías alcanzó 45 mil 20.8 millones de dólares, lo que significó un incremento anual de 16.6%. En ese período las exportaciones petroleras sumaron 7 mil 906.7 millones de dólares, lo que significó un avance de 45.9% a tasa anual, en tanto que las no petroleras ascendieron a 37 mil 114.1 millones de dólares, monto que representó un incremento de 11.8% a tasa anual. Esta última tasa se derivó de alzas de 7.9% en las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica y de 32.2% en las canalizadas al resto del mundo.

Cabe destacar que a pesar del lento crecimiento económico de los Estados Unidos de Norteamérica, las exportaciones de productos manufacturados en febrero de 2008 crecieron 13.6% a tasa anual, destacando los aumentos que reportaron en las

siguientes ramas de actividad: alimentos, bebidas y tabaco; siderurgia; minerometalurgia; equipos y aparatos eléctricos y electrónicos; equipo profesional y científico; e industria automotriz. Cabe señalar que las exportaciones de productos automotrices se acrecentaron en febrero pasado en 20.5%, en tanto que las llevadas a cabo por el resto del sector manufacturero lo hicieron en 11.4 por ciento.

En lo que respecta a la política monetaria, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, en 7.5%; asimismo continuará vigilando la evolución del balance de riesgos en relación a las proyecciones de inflación. En particular, mantendrá un estrecho seguimiento de los efectos que puedan tener sobre los precios las presiones inflacionarias de origen externo, la desaceleración de la actividad económica en México y, en su caso, la mayor astringencia crediticia atribuible a la turbulencia financiera mundial. Todo ello con miras al cumplimiento de la meta de tres por ciento en los tiempos previstos.

De hecho, la trayectoria reciente de la inflación (general y subyacente) se ha ubicado dentro del rango previsto por el Banco de México desde el año pasado. Los incrementos de los precios de los alimentos han sido la causa principal de la inflación desde 2006, y su persistencia (sobre todo a la luz de los recientes aumentos de las materias primas, más allá de lo anticipado), continúa siendo un motivo central de preocupación. Por ello, se esperan mayores niveles de inflación en los próximos meses, aún congruentes con las proyecciones del Banco. Es oportuno reiterar, por otra parte, que el proceso de formación de precios de la economía todavía no presenta señales de una contaminación.

Reducción de la vulnerabilidad

Actualmente, la minimización de los riesgos externos se realiza a través de mantener un entorno de estabilidad macroeconómica, preservando en todo momento la salud de

las finanzas públicas, como principales objetivos para garantizar un crecimiento económico sustentable y que la trayectoria inflacionaria retome el rumbo fijado por la política monetaria.

En este sentido, se cuenta con los siguientes factores:

Un primer factor es que el sistema financiero está contribuyendo al crecimiento económico. Se tiene una banca consolidada, una banca capitalizada; la banca de desarrollo está apoyando el crecimiento nacional. Eso le da vigor, sobre todo, al mercado interno, y en particular al mercado de la vivienda, que es muy intensivo en crédito.

Un segundo factor es la reforma fiscal, que está generando recursos adicionales, y con ello está permitiendo un aumento muy importante en el gasto público en muchos rubros, entre ellos la infraestructura; la simple postura fiscal le dará un impulso importante a la economía.

También hay que mencionar, y éste es un tercer factor, que el precio del petróleo se ubica en niveles sin precedente, y eso es una transferencia de recursos del exterior al país, lo cual permite extender el gasto y, por lo mismo, contrarrestar las fuerzas negativas que vienen del exterior.

De hecho, se ha aumentado el gasto en infraestructura, el gasto social, el gasto en términos de seguridad; alcanzado gastos récord en términos reales, y ese factor, no hay duda, va a estimular la economía. Así, el presupuesto de este año es un primer pilar de toda una serie de medidas contracíclicas que ha podido adoptar el Gobierno Federal.

Otro pilar en la política contracíclica, son las diez acciones que comprende el Programa de Apoyo a la Economía, que se presentan a continuación:

Primero. Se otorgará un descuento, una reducción de 3% a los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta Empresarial y del Impuesto Empresarial a Tasa Única, el IETU.

El financiamiento que dará el Gobierno será equivalente a casi seis mil millones de pesos y reducirá los problemas de liquidez de las empresas. Así, quienes generan los empleos de los que depende el bienestar de las familias mexicanas podrán seguir con sus planes de expansión e inversión al poder considerar en sus decisiones esta reducción en los pagos de impuestos.

Segundo. Se establecerá un estímulo fiscal de mil pesos para cada persona física con actividad empresarial y para cada empresa, por cada declaración definitiva de impuestos en la que se use la firma electrónica avanzada. Con ello se darán más de mil millones de pesos en apoyo a los contribuyentes cumplidos para fortalecer sus finanzas y estimular el consumo.

Tercero. Se realizará un proceso de simplificación del comercio exterior para que las micro, pequeñas y medianas empresas cuenten con acceso equitativo a los insumos que necesitan para producir de manera más eficiente y más competitiva.

Para ello, se eliminarán los aranceles y regulaciones no arancelarias que hoy son obsoletas y se privilegiará el uso de trámites electrónicos. Esto hará más eficientes los trámites aduanales, reducirá los costos de producción y favorecerá la competitividad.

Cuarto. El Gobierno Federal pagará el 5% de las cuotas obrero-patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Con esta reducción de cuotas, con este descuento al IMSS, se contribuye directamente a una mayor generación de empleos y se fortalecen las finanzas del Instituto al reducir el costo laboral para el sector productivo en seis mil millones de pesos.

Quinto. Se destinarán 650 millones de pesos adicionales al Sistema Nacional de Empleo, lo que significa un aumento de 80% en su presupuesto.

Con ello se estima contribuir mediante programas de capacitación que han probado su eficacia a la colocación de miles de nuevos trabajadores.

Sexto. Se establece un portal gratuito del empleo que concentrará la oferta laboral del país, tanto pública como privada, y esto permitirá a quienes buscan trabajo enterarse con más rapidez y facilidad de las ofertas laborales de las empresas que buscan personal.

Séptimo. Se aumentará de inmediato en 10 mil millones de pesos el presupuesto de mantenimiento y del Sistema Nacional de Ductos de Petróleos Mexicanos.

El incremento en el gasto de Petróleos Mexicanos (Pemex) no sólo contribuirá a una mayor generación de empleos, sino que mejorará las condiciones laborales de la empresa, la seguridad de los trabajadores y la eficiencia productiva de Petróleos Mexicanos; además que contribuirá a mejorar las condiciones de seguridad de los habitantes de las comunidades donde opera esta empresa.

Octavo. Se fomentará el desarrollo de centros productivos en las zonas de alta y muy alta marginación, que es donde la gente más necesita de un ingreso digno.

Se está hablando de más de mil municipios en el país. Por ello, se otorgarán estímulos fiscales y créditos productivos a las empresas que decidan instalarse en los municipios más pobres de México, reduciendo sus costos de producción hasta en un 22 por ciento.

Concretamente, el Gobierno Federal pagará las cuotas obrero-patronales al Seguro Social y al INFONAVIT durante un año y medio de todas las empresas y nuevos

empleos que se establezcan en poblaciones de alta o muy alta marginación menores de 50 mil habitantes.

Además, se hará deducible la nueva inversión física para efectos del Impuesto Sobre la Renta en esas zonas. Con ello, se podrá beneficiar con nuevas oportunidades de empleo hasta a dos millones de mexicanos de los más pobres del país.

El decreto firmado para este fin contempla el otorgamiento, además, de apoyos económicos para abrir estancias para hijos de trabajadores, así como subsidios para la adquisición de vivienda.

Noveno. A principios de año se redujeron las tarifas eléctricas en hora punta en un 30 y en algunos casos hasta en un 50 por ciento.

Se otorga una reducción adicional de 20% en las tarifas eléctricas de punta y de 10% en las tarifas comerciales, adicionales a lo decretado a principios de este año.

Con estas medidas, la facturación de electricidad nacional se disminuirá en casi siete mil millones de pesos adicionales en beneficio de la economía.

Ello contribuirá a reducir los costos de operación de la planta productiva, dándole acceso a insumos energéticos a precios más competitivos.

Décimo. Se instruyó a las secretarías de Hacienda y Crédito Público, de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Economía para que aceleren la entrega de tres mil millones de pesos a la Banca de Desarrollo, con el fin de que estén disponibles en este mes de marzo y contribuyan de manera inmediata a promover la actividad económica.

Básicamente a través de este programa se busca dar mayor liquidez a las empresas, darle ciertas facilidades para el pago de los impuestos, para el pago de las cuotas del Seguro Social, programas muy específicos orientados a facilitar la obtención de empleo, facilitar a las empresas contratar gente, en resumen proteger el empleo.

Y también, como parte de este paquete, se va a estar impulsando la infraestructura. Directamente a Pemex se le asignan 10 mil millones de pesos adicionales para sus gastos en mantenimiento y en ductos, y por otro lado también se lanza un programa muy agresivo para multiplicar la capacidad de llevarle crédito a las pequeñas empresas y al sector agropecuario, por medio de la banca de desarrollo.

Se combinará el uso de recursos presupuestarios para hacer que pequeñas empresas, pequeños productores, puedan allegarse crédito en términos razonables, términos que hoy en día no tienen. Incluso también a tener acceso, cuando en las otras circunstancias no se tendría acceso a ello.

Un punto muy importante es que se está enfatizando mucho en que las medidas que se tomen faciliten o promuevan la inversión, de tal manera que esté en capacidad de aumentar la competitividad de la economía, y sobre todo, que todo este esfuerzo vaya abundando en aumentar la capacidad de crecimiento permanente del país.

De tal forma que una vez que se esté en un ciclo normal, una vez que las condiciones en el mercado externo se normalicen, México pueda regresar a una situación también de normalidad, pero con una tasa de crecimiento potencial superior a la del pasado.

En síntesis, la combinación de una política macroeconómica adecuada, sumada a los altos precios del petróleo y una consolidación de la reforma fiscal permitirán enfrentar de la mejor manera posible las turbulencias del exterior.

Resultados y tendencias de las principales variables macroeconómicas

A continuación se presentan los principales eventos en materia económica y la tendencia de las principales variables macroeconómicas al cierre de 2007 y los tres primeros meses de 2008, de conformidad con la información disponible. Asimismo, se presentan diversas notas relativas a mercado productivo, mercado laboral femenino, empleo, productividad, comercio, petróleo, inflación, inversión extranjera directa en bolsa, remesas, turismo, previsiones de la posible evolución de la economía internacional. Así como notas relativas a las economías de los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, América Latina y la República Popular China.

- El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) dio a conocer que con base en cifras oportunas de la Actividad Industrial en México (integrada por la minería, manufacturas, construcción, y electricidad, gas y agua), en enero de 2008, la producción industrial creció 3.1% en términos reales con relación a igual mes de 2007, como consecuencia del avance de la electricidad, gas y agua (5%); la industria manufacturera (3.7%) y la construcción (0.8). Por el contrario, la minería cayó 0.5 por ciento.
- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que a enero de 2008 el balance público registró un superávit de 37 mil 762.5 millones de pesos, monto inferior al registrado en el mismo período del año anterior en 13 mil 761 millones de pesos. Por su parte, el balance primario presentó un superávit de 58 mil 412.9 millones de pesos, menor en 21 mil 610.2 millones de pesos al de enero de 2007.
- Los ingresos presupuestarios del sector público fueron de 231 mil 815.1 millones de pesos, cifra 4.8% inferior en términos reales a la registrada en el mismo período del año anterior. Este comportamiento se debe a que en enero de 2007 se obtuvieron ingresos por la desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro-

Norte, el pago del Rendimiento Mínimo Garantizado de Pemex, así como por el resto de los aprovechamientos que no se repitieron en enero de 2008. Ajustando por dichos recursos, los ingresos presupuestarios se incrementan en 5.6% real con respecto al mismo período del año anterior. Asimismo, durante el primer mes del año, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 192 mil 701.6 millones de pesos, monto 5.8% mayor en términos reales al observado en enero de 2007.

- El saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal en enero fue de 41 mil 871.5 millones de dólares, cifra superior en 590.1 millones de dólares a la observada al cierre de 2007.
- El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre de enero fue de 1 billón 760 mil 972.2 millones de pesos, monto inferior en 27 mil 366.8 millones de pesos al registrado al cierre de diciembre de 2007.
- En lo que corresponde al saldo de la deuda interna neta del sector público federal (Gobierno Federal, organismos y empresas y banca de desarrollo), al cierre de enero se ubicó en 1 billón 703 mil 783.7 millones de pesos, lo que significa un incremento de 16 mil 207.9 millones de pesos respecto del saldo registrado al cierre de 2007.
- Con base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México que elabora el INEGI, se informó que en diciembre de 2007 la inversión fija bruta aumentó 10.6% respecto al dato observado en igual mes de 2006.
- El Indicador Coincidente, el cual refleja un comportamiento similar al de los ciclos de la economía en su conjunto, reportó un índice de 124.5 en el último mes de 2007, lo que significó una disminución de 0.3% respecto al mes inmediato

anterior. Asimismo, el Indicador Adelantado, cuya función es la de anticipar la posible trayectoria de la Economía Mexicana, alcanzó un índice de 132.9 en diciembre pasado, manteniéndose en el mismo nivel de noviembre de 2007.

- En febrero de 2008, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un aumento de 0.30% con relación a enero pasado. Así, durante el período enero-febrero del presente año, la inflación acumulada fue de 0.76%. Con ello, en el período interanual de febrero de 2007 a febrero de 2008, se incrementó en 3.72 por ciento.
- La población asalariada permanente inscrita al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 13 millones 584 mil 742 trabajadores en febrero de 2008, esta cifra superó en 5.2% a la de igual mes de un año antes; en términos absolutos significó la incorporación de 668 mil 745 cotizantes. De igual forma, fue ligeramente mayor a la de diciembre de 2007, en 0.7 por ciento.
- Las cifras preliminares de la Encuesta Industrial Mensual del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) permiten observar una ligera disminución del empleo en el sector industrial en diciembre de 2007, cuando su población ocupada total fue de 1 millón 263 mil 52 trabajadores, cifra menor a la del mismo mes de 2006 en 1 mil 31 plazas de trabajo; lo que significó un decremento interanual de 0.1 por ciento.
- Con base en la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), el INEGI señaló que, en promedio, durante 2007, el personal ocupado en las empresas constructoras registró un crecimiento de 2.1%, lo que significó la apertura de 8 mil 777 empleos. Especialmente, en diciembre de 2007, se empleó a 411 mil 82 trabajadores en estas empresas, cantidad mayor en 0.8% a la reportada en el

mismo mes del año anterior; en términos absolutos significó la incorporación de 3 mil 268 trabajadores en ese período interanual.

- De acuerdo con información publicada por el INEGI, a través de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC), en enero de 2008, el personal ocupado en establecimientos comerciales tanto con ventas al por mayor como al por menor creció con respecto al nivel reportado un año antes en 0.5 y 0.2%, respectivamente.
- Los resultados de la Encuesta Nacional de Servicios (EMS) señalan que el índice de personal ocupado en los servicios privados no financieros presentó una caída de 0.8% en enero de 2008 respecto a igual mes de un año antes, al pasar de 103.7 a 102.8 puntos en dicho período.
- Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), se observó que a nivel nacional la tasa de desocupación (TD) fue de 3.81% de la PEA en el mes de referencia, porcentaje inferior al registrado en igual mes de un año antes, cuando se situó en 4.02 por ciento. Por sexo, la TD en los hombres disminuyó de 3.70 a 3.46% y la de las mujeres pasó de 4.57 a 4.42% entre el segundo mes de 2007 e igual mes de 2008.

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, la desocupación en este ámbito significó 5.0% de la PEA durante el mes en consideración, 0.08 puntos por arriba de la tasa observada en febrero de un año antes. Con base en cifras desestacionalizadas, la TD se incrementó 0.03 puntos porcentuales con relación a la de enero pasado.

- Durante los últimos años, los tres principales indicadores de precios: Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el Índice Nacional de Precios para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC estrato 1) y el Índice Nacional de Precios de la Canasta Básica han mostrado una mayor estabilidad, en particular a partir de 2001; debido a lo anterior, se ha contenido el deterioro del poder adquisitivo del salario mínimo e, inclusive, cuando la inflación ha sido menor al aumento nominal otorgado a ese salario, éste registró incrementos reales; dicho comportamiento se apreció en febrero de 2008, cuando este salario reportó una recuperación de 3.4%, con respecto a diciembre de 2007, y la inflación del período, medida por el INPC estrato 1, fue de 0.61 por ciento.

Por otra parte, en el período interanual, de febrero de 2008 a febrero de 2007, la evolución real de los salarios mínimos, tanto de las tres áreas geográficas como el del promedio general, presentaron un ligero incremento de 0.05% en su poder adquisitivo; asimismo, al compararlos con los reportados en diciembre de 2006 se observa un aumento de 3 por ciento.

- En febrero de 2008, los trabajadores permanentes inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cotizaron en promedio un salario de 218.60 pesos diarios, lo que en términos reales significó un crecimiento de 2.9% con respecto a diciembre anterior. En tanto el avance real interanual, de febrero de 2007 a febrero de 2008, fue de 0.6 por ciento.
- La información del INEGI, que genera mediante la Encuesta Industrial Mensual, señala que en diciembre de 2007 la industria manufacturera pagó a sus trabajadores una remuneración promedio de 559.12 pesos diarios, cantidad superior a la reportada un año antes en 2.8%. Debido a que en el período referido el nivel de precios registró un crecimiento mayor, esta remuneración acusó una disminución de 0.9% en términos reales.

- Con base en la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), el INEGI publica la remuneración real mensual del personal que labora en dichas empresas. En diciembre de 2007, la remuneración mensual creció en 3.4% con respecto al mismo mes del año anterior, al pasar de 5 mil 501 a 5 mil 688 pesos de la segunda quincena de junio de 2002. De esta forma, la remuneración mensual promedio de 2007 fue de 4 mil 615 pesos, cifra que registró un aumento real anual de 2.4% en relación con la de 2006.
- Mediante los índices de las remuneraciones reales de los trabajadores de empresas comerciales, que mensualmente publica el INEGI con base en la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales (EMEC), se aprecia que, entre enero de 2007 y el mismo mes de 2008, las remuneraciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales con ventas al por mayor y en los de ventas al por menor presentaron incrementos de 15.6 y 5.6%, respectivamente.
- En el informe sobre los Agregados Monetarios y Actividad Financiera del Banco de México se muestra que el saldo del Sistema de Ahorro para el Retiro al 31 de enero de 2008 alcanzó un monto de 1 billón 372 mil 400 millones de pesos, cifra 7.5% superior en términos reales a la registrada en el mismo mes de 2007. Los fondos para vivienda registraron la cantidad de 458 mil 700 millones de pesos, lo que significó una disminución anual de 1.1% en términos reales; mientras que los fondos para el retiro fueron de 913 mil 700 millones de pesos, monto mayor en 12.4% al de enero de 2007. Específicamente, los del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se elevaron 13.2% y los del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) crecieron 2.1 por ciento.

- Al cierre de febrero de 2008, los afiliados a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) fue de 38 millones 836 mil 975 cuentas individuales, lo que representó un aumento de 0.67% con respecto al mes inmediato anterior y 0.71% con relación a diciembre de 2008.
- Durante marzo de 2008, los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) a 28 días de vencimiento reportaron un promedio de 7.43%, porcentaje idéntico al observado en el mes inmediato anterior y menor en una centésima con relación a diciembre de 2007. Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes registraron un promedio de 7.47%, cifra cuatro centésimas de punto porcentual inferior al promedio de febrero pasado y menor en trece centésimas respecto a diciembre de 2007.
- La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) informó que el saldo de inversión extranjera en el mercado accionario alcanzó un monto de 147 mil 580.16 millones de dólares estadounidenses al cierre de enero de 2008, lo que significó una disminución de 4.44% respecto a diciembre de 2007.
- El 24 de marzo de 2008, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el primer bimestre de 2008 el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 79.99 dólares por barril (d/b), lo que significó un incremento de 72.49% con relación al mismo período de 2007.
- Durante el período enero-febrero de 2008, se obtuvieron ingresos de 6 mil 870 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, cifra que representó un incremento de 50.03% con respecto al mismo lapso del año anterior (4 mil 579 millones de dólares). Del tipo Maya se registraron ingresos por 6 mil 19 millones de dólares (87.60%), del tipo Olmeca se

reportaron 753 millones de dólares (10.97%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 99 millones de dólares (1.43%).

- De acuerdo con datos preliminares, el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación en los primeros 24 días de marzo de 2008, fue de 89.75 b/d, precio 11.78% mayor al reportado en febrero pasado, superior en 12.95% con respecto a diciembre anterior y mayor en 77.83% si se le compara con el promedio de marzo de 2007.
- En febrero pasado, las cotizaciones del peso frente al dólar se ubicaron en 10.7626, lo cual representó una apreciación de 1.35% con respecto a enero anterior, de 0.81% con respecto a diciembre pasado y de 2.18% con relación al mismo mes de 2007. Asimismo, del 1° al 24 de marzo del presente año, la paridad cambiaria promedio fue 10.7525 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.09% con respecto al mes inmediato anterior; de 0.90% con relación a diciembre pasado; y de 3.22% si se le compara con marzo del año anterior.
- El Banco de México informó que durante enero de 2008, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero reportaron un monto de 1 mil 653.93 millones de dólares, cifra que representó una disminución de 5.87% respecto al mismo mes de 2007.
- De conformidad con información del Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) publicada el 17 de marzo de 2008, basada en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante enero de 2008, los ingresos por turismo internacional sumaron la cantidad de 1 mil 304 millones 452 mil dólares, monto que representó un incremento de 5.6% con relación al mismo mes de 2007.

- Al 19 de febrero de 2008, el Banco de México informó que las reservas internacionales registraron un nivel récord en lo que va del año, al alcanzar un monto de 82 mil 839 millones de dólares, cantidad 1.78% superior con relación a febrero pasado, y 6.22% mayor con respecto a diciembre de 2007.
- De acuerdo con información oportuna de comercio exterior publicada el 26 de marzo de 2008, por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), señala que la balanza comercial en febrero de 2008 registró un déficit de 1 mil 996.8 millones de dólares. Con ello, el saldo comercial deficitario acumulado en los primeros dos meses del año sumó 4 mil 253.5 millones de dólares. Lo que significó un incremento de 101.7% con respecto al mismo período del año anterior.

A continuación se enumeran los principales eventos en materia económica y la trayectoria pormenorizada de las principales variables macroeconómicas durante el primer trimestre de 2008.